



INDOTEL



Corresp-241195

INDOTEL



TCD-CE-003951-22

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-16004

miércoles, 06 de julio de 2022

A : Nelson Arroyo
Director Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
INDOTEL

Asunto : Autorización compra de vehículo

Anexo : Comunicación Núm. 57-22, d/f 29 de junio del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de una (1) SUV compacta utilitaria. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
rg

Alfonso A.